

Amurrio, 25 de noviembre de 1999

Con motivo de la publicación en el Diario "Expansión", edición País Vasco, de fecha de hoy 25 de noviembre de 1999, de la noticia referida a Tubos Reunidos S.A., y en concreto en lo que respecta al organigrama de su Consejo de Administración, una vez comprobada la información que figura en la CNMV, queremos aclarar la misma de acuerdo con lo establecido en la Circular 14/1998, mediante la comunicación de **Hecho Relevante**.

En la fusión de Tubos Forjados, S.A. y Tubos Reunidos S.A., tal y como se ha informado en comunicaciones anteriores, se acordó la continuidad en el Consejo de Administración de la sociedad absorbente de los Consejeros de ambas sociedades.

Así mismo el primer Consejo de Administración celebrado tras la fusión el día 16 de agosto de 1999, acordó nombrar Presidente del Consejo a D. Pedro Abásolo Albóniga, que ya lo era de la extinta Tubos Reunidos S.A., y Vicepresidente a D. Alfonso Zorrilla de Lequerica, anterior Presidente de la sociedad absorbente, acuerdos que se inscribieron en el Registro Mercantil de Alava el 20 de septiembre de 1999 y se publicaron en el Boletín Oficial del Registro Mercantil el 15 de octubre de 1999.

En consecuencia, el Consejo de Administración de Tubos Reunidos, S.A., ha quedado constituido de la manera siguiente:

...//..

Presidente:	D. Pedro Abásolo Albóniga
Vicepresidente:	D. Alfonso Zorrilla de Lequerica
Consejero Delegado:	D. F. Javier Déniz Hernández
Vocales:	D. Guillermo Barandiarán Alday
	D. Pello Basurco Aboitiz
	D. Luis Delclaux Oraá
	D. Rafael de Garamendi Aldecoa
	D. Eduardo Gorostiza Fernández de Villarán
	D. Mariano Vilallonga Martínez de Campos
	D. Emilio Ybarra Aznar
Secretario no Consejero:	D. Jorge Gabiola Mendieta

Se adjunta a la presente escritura pública en la que se recoge la composición anteriormente expuesta.

Para cualquier aclaración o información adicional estamos a su entera disposición.

F. JAVIER DENIZ